



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 5
"JOSE EUGENIO TELLO"

Av. Fascio N° 930 – San Salvador de Jujuy- Tel. 388-4226002

RESOLUCIÓN N° 04-IES 5/2024
SAN SALVADOR DE JUJUY, 16 DE ABRIL DE 2024

VISTO:

La finalización de mandatos de los Consejeros de los claustros docente, no docente, estudiante y egresado, en el Instituto de Educación Superior N° 5 "José E. Tello", y

CONSIDERANDO:

Que es necesario habilitar el proceso eleccionario de Consejeros de este Instituto, en el marco de lo dispuesto en la Ley Nacional de Educación Superior N° 24.521/95, el Decreto N° 7320-G-03, Resolución N° 772-G-03 y Resolución 3794-E-15.

Que la normativa vigente establece que corresponde al Consejo Directivo aprobar el cronograma electoral de todas las elecciones y designar a los miembros de la Junta Electoral propuestos por los claustros.

Que el Consejo Directivo en sesión del 16 de abril de dos mil veinticuatro, aprobó por unanimidad el calendario electoral.

Que conforme a lo dispuesto en el citado Reglamento, corresponde al Rector realizar la convocatoria a elecciones de autoridades.

Por ello;

**LA Rectora DEL INSTITUTO EDUCACIÓN SUPERIOR N° 5
"JOSÉ EUGENIO TELLO"**

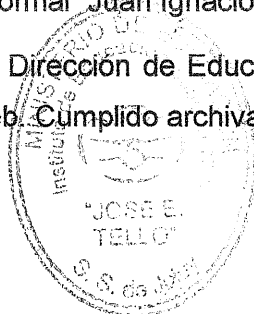
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convocar para el 30 de mayo de 2024, a elecciones de cuatro (4) Consejeros Docentes Titulares y dos (2) Suplentes, seis (6) Consejeros Estudiantes Titulares y tres (3) Suplentes, un Consejero No Docente Titular y un (1) Suplente, y un (1) Consejero Egresado Titular y un (1) Suplente.

ARTÍCULO 2°: Disponer que las Asambleas de los distintos claustros para proponer los miembros de la Junta Electoral se realicen el 29 de abril de 2024, a las 20 horas en la sede que funciona en el edificio de la Escuela Normal "Juan Ignacio Gorriti".

ARTÍCULO 3°: Registrar, elevar a la Dirección de Educación Superior, notificar al personal y estudiantado, publicar en la página web. Cumplido archivar

Prof. *M. Colqui*
Secretario Administrativo de Gestión
I.E.S. N° 5 "José E. Tello"



Mariana E. Avarac
Prof. Mariana E. Avarac.
Rectora
I.E.S. N° 5 "José E. Tello"